EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
ALHAMA DE GRANADA
SECRETARIA GENERAL

INSTANCIA

960

Registro de Entrada
Nº _____
Fecha __/__/__

NOMBRE Y APELLIDOS EN REPRESENTACION DE [illegible]

D.N.I. 23537562Y

DOMICILIO
Plz. Duque de Mandas

TELÉFONO
958350255

EXPONE

Teniendo conocimiento de que en el Ayuntamiento se Conservan unos libros que son:

- Libro de Plenos
- Libro de Comisiones Permanetes
- Libro de Resoluciones de la Alcaldia, que es donde debera estar reflejado, que existe una E.S. de servicio y desde que fecha.

No creo que deban seguir negando nuestra solicitud, de modo que con la documentación que se aporto en su momento, vuelvo a

SOLICITA

Licencia de Apertura por cambio de Titular de la E.S. [illegible] con emplazamiento en Plz. Duque de Manda

La documentación la tienen en su poder desde 18-Julio-02

DILIGENCIA TRAMITACIÓN
Resolución Asunto
Negociado / Autoridad _____

Fotocopias Informativas

Autoridad / Funcionario	Entregadas Fecha

Alhama de Granada, 26 de Febrero de 2.00 4

Firma

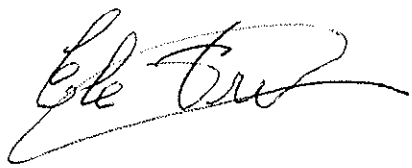

(*) RELLENAR LOS ESPACIOS SOMBREADOS

SR. ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE GRANADA